

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

LUNES 16 DE OCTUBRE DE 2017

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dr. Pedro Freire López	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Dr. Mario Granda	1	
TOTAL	3	0

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 9h15, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio: Concejales: Dr. Pedro Freire López, Abg. Mario Guayasamín; y, Dr. Mario Granda, quien preside la sesión.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Arq. Angélica Arias, Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Arq. Susana Noroña, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Abg. Mónica Guzmán, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Sebastián Cornejo, funcionario de la Agencia Metropolitana de Control; Sr. Oswaldo Raza, funcionario del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Arq. Diana Araujo, Arq. Ana Andino; y, Arq. Jacinto Collaguazo; funcionarios del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Srta. Ana Rosero y Sr. Sebastián Ordóñez, funcionarios de la Alcaldía Metropolitana; Dra. Erika Mora, Sr. Daniel Soto; y, Sr. José Saud, funcionarios del despacho del Concejal Pedro Freire; Soc. Cristina Cevallos, funcionaria del despacho del Concejal Carlos Páez; Abg. Iván Martínez, funcionario del despacho del Concejal Mario Guayasamín; y, Dr. Patricio Torres, funcionario del despacho del Concejal Mario Granda.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura del único punto del orden del día, el mismo que es aprobado y se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento del Oficio No. SG-2613, suscrito por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, relacionado con el proyecto denominado "Complementación de Plataformas Únicas: calle García Moreno

(tramos Sucre-Bolívar y Mejía-Olmedo), Plataforma única de la calle Chile (tramos Benalcázar- Cuenca y Cuenca-Imbabura) y calle Venezuela (tramo Espejo-Chile)", cuya propuesta prioriza la circulación peatonal restringiendo el tráfico vehicular en mejora de la utilización y accesibilidad del espacio público por parte de los ciudadanos. Exposición por parte de la Directora Ejecutiva del IMP y del Secretario de Movilidad.

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el lunes 16 de octubre de 2017, con los votos favorables del Abg. Mario Guayasamín; Dr. Pedro Freire López, concejales miembros de la Comisión; y, Dr. Mario Granda, Presidente de la misma; y, en base al informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y, en base al informe de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, contenido en el oficio No. SG-2613, suscrito por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **resuelve:** autorizar la aprobación del proyecto denominado "Complementación de Plataformas Únicas: calle García Moreno (tramos Sucre-Bolívar y Mejía-Olmedo). Plataforma única de la calle Chile (tramos Benalcázar-Cuenca y Cuenca-Imbabura) y calle Venezuela (tramo Espejo-Chile)", cuya propuesta prioriza la circulación peatonal restringiendo el tráfico vehicular en mejora de la utilización y accesibilidad del espacio público por parte de los ciudadanos.

Se solicita que de manera periódica el Instituto Metropolitano de Patrimonio informe a esta Comisión el inicio y avance de la obra a ejecutarse.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Dr. Pedro Freire López	1		
Abg. Mario Guayasamín	1		
Dr. Mario Granda	1		
TOTAL	3	0	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dr. Pedro Freire López	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Dr. Mario Granda	1	
TOTAL	3	0

Acta Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio
16.10.2017

Siendo las 10h10 y habiéndose agotado el orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Doctor Mario Granda
Presidente de la Comisión de
Áreas Históricas

 Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Dr. Pedro Freire López	1	
Abg. Mario Guayasamín	1	
Dr. Mario Granda	1	
TOTAL	3	0

Pamela A.

